



Japoneses asesoran a víctimas del 19-S en la Ciudad de México

Un experto en construcciones antisísmicas propuso un esquema de inversión privado

07/10/2018 05:00 LUIS PÉREZ



La empresa japonesa **Miyamoto International** –especializada en urbanización antisísmica– y los damnificados del edificio Zapata 56, colonia Portales, que se derrumbó tras el 19-S, se reunieron para detallar el proyecto de reconstrucción del inmueble dañado.

Kit Miyamoto, director general de la constructora nipona, hizo planteamientos para la reconstrucción.

Si se acerca el 35% de vecinos o de área de construcción es una oportunidad para que la inversión privada haga el trabajo que no necesariamente va a hacer el Gobierno. Es una buena opción para los vecinos”, expresó Miyamoto en voz de un traductor.

El empresario japonés dijo que Miyamoto los apoyaría con los proyectos estructural y ejecutivo, mientras que de la construcción del edificio se encargaría la empresa Ramci.

El proyecto pretende **construir 32 departamentos**, un 35% más del edificio original. Con la venta de estos ocho departamentos y las aportaciones del gobierno se lograría financiar este nuevo edificio.

Las 18 familias que vivían en Zapata 56 tenían nueve meses de haberse mudado al inmueble nuevo, que quedó inhabitable por el terremoto.

Las 18 familias que se quedaron sin su hogar siguen esperando que los responsables de la construcción y supervisión del edificio, incluyendo personal de la entonces delegación Benito Juárez, sean procesados penalmente.

Los peritajes coinciden en que el conjunto Residencial San José fue mal diseñado, y los materiales con los que fue edificado eran de muy baja calidad.

Entre las fallas en Residencial San José, se detectó que tenía nueve columnas, seis de ellas más delgadas de lo que establecía el reglamento de construcción. También hubo fallas en el concreto que se utilizó, ninguna de las muestras analizadas alcanzó la resistencia mínima que marca la norma.

Una investigación de la empresa **Control de Calidad y Geotecnia**, a petición de Canada Building Systems de México, realizó una inspección de la estructura metálica en la zona de escaleras, así como en vigas, columnas, contraventeos y trabes. El informe de resultados estableció que se revisaron 50 puntos y 27 de ellos se evaluaron como “no aceptables”.

Por el caso de Zapata 56, la PGJ ha recibido denuncias en contra de funcionarios públicos, del Director Responsable de Obra, de la constructora, de sus representantes legales, administradores, vendedores, y en contra quien resultara responsable por los delitos de homicidio y fraude.

En los últimos meses, tres personas fueron detenidas, pero ya están libres. Uno de ellos, el arquitecto, el otro, el representante legal de Canada Building Systems y también el DRO.